



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EXPTE-UNC:0050536/2018

VISTO:

El presente expediente por el cual se solicita la designación de AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado las exigencias de la Resolución N° 171-HCD-2005, que reglamenta el Régimen de Ayudantías de Investigación de la Facultad;

El Acta de Selección;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Admitir como AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN, para el Proyecto:
FACTORES ECOLÓGICOS, SOCIALES ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN ASOCIADOS A LA OCURRENCIA DE CASOS DE ARBOVIROSIS TRANSMITIDAS POR AEDES AEGYPTI EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, bajo la Dirección del Dr. Walter ALMIRÓN a partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término de un año, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes:

APELLIDO	NOMBRE	D.N.I
NEUBIRT	Micaela	36.232.217
MARTÍNEZ	Guillermo Federico	33.166.013
CABADAS	Manuel	37.344.935



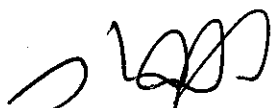


UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

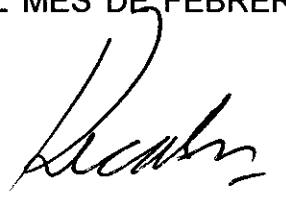
EXPTE-UNC:0050536/2018

Art. 2°.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Escuela de Biología a fin de notificar a los interesados, comuníquese a la Secretaría Académica Área Biología, a la Secretaría de Bienestar Estudiantil y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA




A. gior. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 115-H.C.D- 2019.-

